



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-04416680-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Designando el Jurado que entenderá en el Premio "PROFESOR ARIDEO E. COSTA" correspondiente al año 2024

VISTO, las presentes actuaciones por las cuales se tramita el Concurso para discernir el Premio "PROFESOR ARIDEO E. COSTA", correspondiente al año 2024; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el estado del trámite actual, corresponde proceder a la designación del jurado que deberá dictaminar sobre la adjudicación del premio de referencia.

Que el mencionado concurso cuenta con un inscripto.

Que el Consejo Directivo designará, a propuesta de la Comisión de Ciencia y Técnica, un jurado que tendrá a su cargo la adjudicación del premio.

Por ello, atento lo establecido en el artículo 6° de la RESCD-2023-686-E-UBA-DCT_FFYB, lo aconsejado por la COMISIÓN DE CIENCIA Y TÉCNICA y lo acordado en la sesión de fecha 8 de octubre de 2024;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR para integrar el jurado que deberá atender en la adjudicación del Premio “PROFESOR ARIDEO E. COSTA”, correspondiente al año 2024 a los siguientes profesionales:

TITULARES:

- Dra. Marisa ALMUZARA
- Dr. Pablo POWER
- Dr. Jorge QUARLERI

SUPLENTES:

- Dr. Marcelo RODRÍGUEZ FERMEPÍN
- Dra. Marta MOLLERACH

ARTÍCULO 2°.- RECOMENDAR al Jurado de referencia que tenga en cuenta la adecuación del reglamento.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; pase a la Secretaría de Ciencia y Técnica para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.